



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CÉSAR DANIEL LEZCANO  
Diputado

**EXPTE 18844 INGRESO 23/09/24 HORA 13.30**

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**INICIATIVA:** Diputados GERMAN BRAILLARD POCCARD, CESAR DANIEL LEZCANO Y ADRIANA VIDAL DOMÍNGUEZ.

**TEMA:** Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia el envío de ayuda a la provincia de Córdoba de Equipos y Recursos humanos para mitigar los focos ígneos que azotan la provincia de Córdoba.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

### **Honorable Cámara:**

Visto la catástrofe de focos ígneos que azotan la Provincia de Córdoba, y el informe producido por la Secretaria de gestión de Riesgos de dicha provincia, la que indicarían el alto riesgo de incendios forestales, relacionados con los focos de fuego, y con el aditamento de ráfagas de vientos que soplan a mas de 50 km por hora, han desatado nuevos incendios en las zonas de Cosquín y tras las Sierras, que vienen trabajando dicha provincia con todo el recurso humano que poseen para control de las mismas, las cuales no son suficientes por la magnitud del mismo, arrasando las llamas todo lo que encuentra en su camino, como árboles, animales, casas, y llegando a pequeños poblados.

Que dichas circunstancias también lo hemos vivido los correntinos en el año 2022, y el Gobierno de Córdoba se ha solidarizado con esta catástrofe colaborando desinteresadamente mandando recursos humanos idóneos en el combate del fuego, con equipos pesados y aviones hidrantes durante todo el tiempo que duro controlar los focos ígneos.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CÉSAR DANIEL LEZCANO  
Diputado

Que veríamos con beneplácito que el Poder Ejecutivo Provincial, articule con las áreas respectivas de la provincia un contingente de personal entrenado para el combate de los focos ígneos con el equipamiento necesario y todo lo que esté al alcance para así colaborar y en un acto de reciprocidad con la hermana Provincia de Córdoba que hoy nos necesita a todos para poder llevar tranquilidad a su población y restaurar la tranquilidad de su ecosistema.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de la presente resolución por los argumentos antes esgrimidos.

Por ello:

### **RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

### **RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia el envío de ayuda a la provincia de Córdoba de Equipos y Recursos humanos para mitigar los focos ígneos que azotan la provincia de Córdoba.

**Artículo 2º.** Comuníquese, cumplido archívese.

**Dada en la sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los    días del mes de            del año 20.....-**